



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



“Promoviendo Empresas Hídricamente Responsables”

Certificado Azul

Lima, mayo de 2020

“Certificado Azul: Concepto y Procedimientos”

Resolución Jefatural N° 023-2020-ANA

“Norma que Promueve la Medición y Reducción Voluntaria de la Huella Hídrica y el Valor Compartido en las Cuencas Hidrográficas”

PROCEDIMIENTO

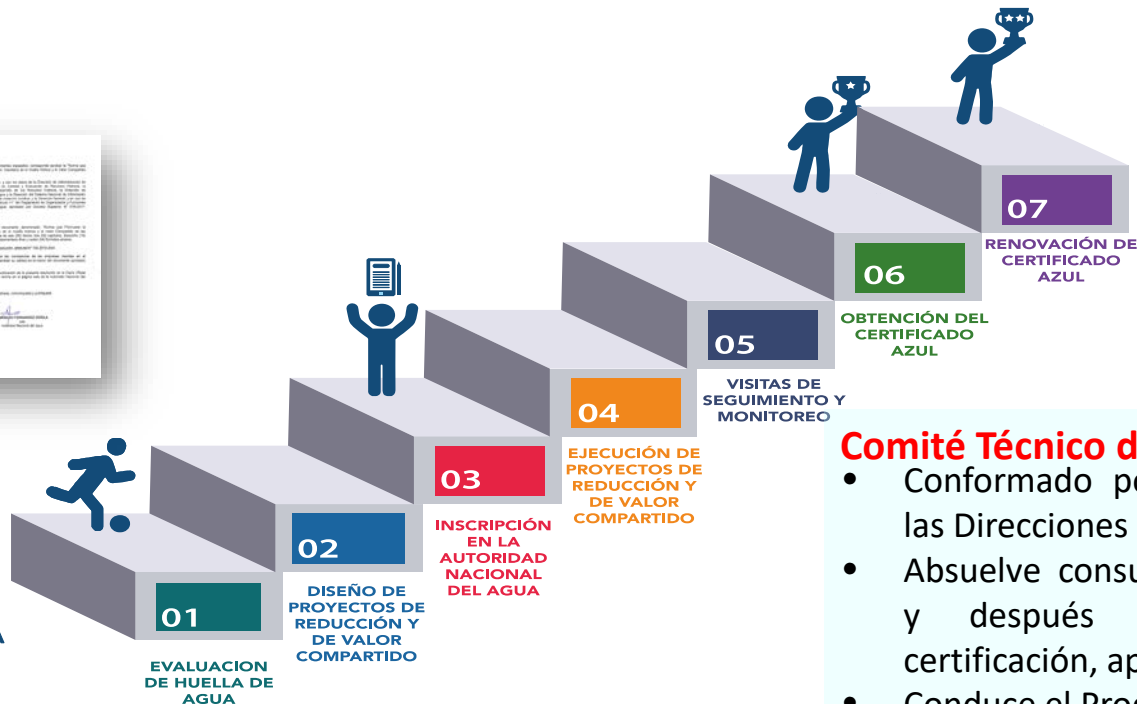
R.J. N° 023-2020-ANA

1. Proceso de Certificación

Normativa



PARTIDA



Comité Técnico de Evaluación ANA

- Conformado por profesionales de las Direcciones de Línea de ANA.
- Absuelve consultas antes, durante y después del proceso de certificación, apoyado en los OD.
- Conduce el Proceso de Certificación liderado por DARH.

2. Proceso de Certificación



Empresa



Empresa



**Empresa +
Comunidad**

**Determina
la huella
hídrica**

**Elabora un
Proyecto de
Reducción**

**Elabora un
Proyecto de
Valor
Compartido**

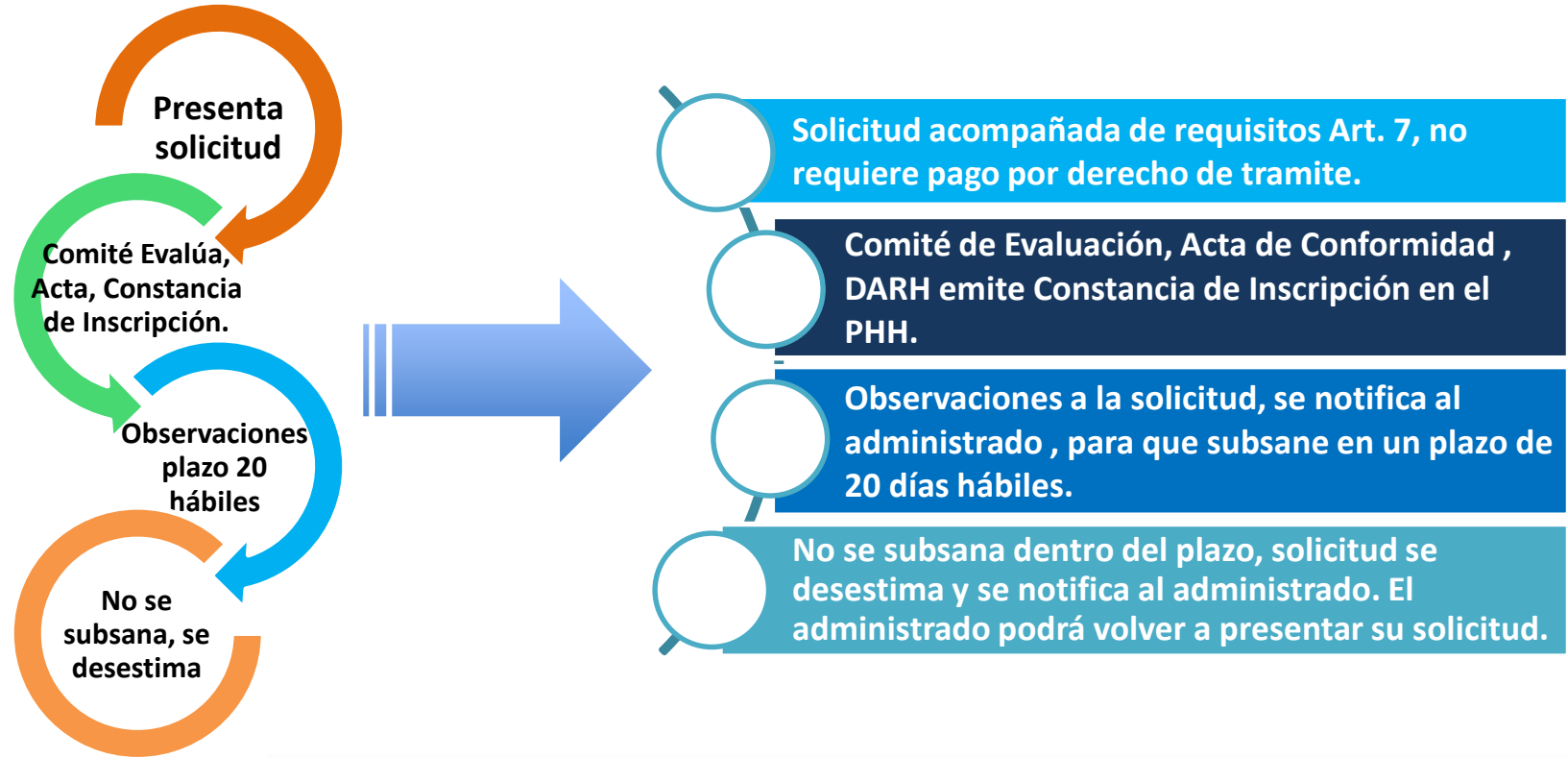
**Inscripción. Formatos RJ 023-2020-J (Art. 7°)
L. Base Medición de Huella Hídrica (Art. 8°)**

**Ejecuta proyectos y compromisos
(Art. 9° y Art. 10°)**

**Evaluación. Comité Evaluador de ANA y
participación de los OD
(Art 13° y Art. 14°).**

**Certificación aprobada con Resolución
Jefatural (Art. 15° y Art. 16°).**

3. Procedimiento de Inscripción en el PHH (Art.13°)





Capítulo II

R.J. N° 023-2020-ANA

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN EN EL PROGRAMA DE HUELLA HIDRICA



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



CONTENIDO

- Artículo 7° Documentación de Presentación Obligatoria**
- Artículo 8° Línea Base Medición de Huella Hídrica**
- Artículo 9° Proyecto de Reducción de Huella Hídrica**
- Artículo 10° Proyecto de Valor Compartido en Agua**



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Artículo 7° Documentación de Presentación Obligatoria

7.1 La solicitud del peticionante, debiendo indicarse en esta:

(ANEXO N° 1: Formato de Solicitud de Inscripción en el Programa de Huella Hídrica)

- i) Numero de documento de identidad
- ii) Numero de partida y asiento registral que indique el poder que faculta al representante para solicitar su inscripción en el Programa, en caso corresponda.

7.2 Declaración Jurada simple de cumplimiento de las condiciones señaladas en el **Artículo 6°** de la presente Resolución (ANEXO N° 1: Formato de Solicitud de Inscripción en el Programa de Huella Hídrica)

7.3 Línea Base Medición de Huella Hídrica (ANEXO N° 4: Ficha de Línea Base MHH)

7.4 Proyecto de Reducción de Huella Hídrica (ANEXO N° 2)

7.5 Proyecto de Valor Compartido en Agua (ANEXO N° 3)

ANEXO N° 1

Formato de Solicitud de Inscripción en el Programa de Huella Hídrica

Sumilla: Inscripción en el Programa de Huella Hídrica

Señor:

JEFE DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

[Nombre de la persona jurídica, empresa, etc.], identificada con RUC N°....., con domicilio en..... distrito de..... provincia de..... y departamento de..... debidamente representada por (apoderado o representante legal), identificado con DNI N°....., según poderes inscritos en....., ante usted expongo lo siguiente:

Al amparo de lo previsto en el artículo 1° de la Resolución Jefatural N° -2019-ANA, "Norma que Promueve la Medición y Reducción Voluntaria de la Huella Hídrica y el Valor Compartido en las Cuencas Hidrográficas", solicito se inscriba a mi representada y su sede ubicada en..... distrito..... provincia..... Y departamento..... en el PROGRAMA HUELLA HIDRICA a efecto de que se nos otorgue el Certificado Azul que reconozca nuestra participación en el citado PROGRAMA, para lo cual cumpla con adjuntar los anexos siguientes:

1. Copia del documento de identidad del apoderado o representante
2. Copia del documento que acredite la existencia de la personería jurídica
3. Copia del poder inscrito en registros públicos, por el que se faculte a solicitar la inscripción en el proyecto.
4. Declaración de cumplimiento de las condiciones señaladas en el artículo 6° de la Norma que promueve la medición voluntaria de la Huella Hídrica".
5. Ficha de Línea base de medición de huella hídrica.
6. Proyecto de reducción de la huella hídrica.
7. Proyecto de valor compartido en agua.

Lugar y Fecha:

Firma:

Nombres y Apellidos:

N° de Documento de Identidad:

ANEXO N° 1:

Formato de Solicitud de Inscripción en el Programa de Huella Hídrica

Artículo 6°

Usuarios de Agua que pueden participar en el Programa de Huella Hídrica (Condiciones)

6.1 Contar con los títulos habilitantes requeridos para el uso del agua en la actividad productiva de bienes y servicios:

- i) Licencia de uso de agua.
- ii) Certificación ambiental.
- iii) Autorización de vertimiento de agua residual tratada y/o autorización de reúso de agua residual tratada (en los casos que corresponda)

6.2 Cumplir con todas las obligaciones derivadas de su condición de usuarios de aguas tales como el pago oportuno de la retribución económica por uso o vertimiento, instalación de sistemas de medición, la emisión de reportes de consumo de agua; y las demás establecidas en la normativa de la materia.

6.3 No tener ningún tipo de obligaciones pendientes con la Autoridad Nacional del Agua, sea de: dar (pagos), hacer o no hacer, provenientes de procedimiento administrativo sancionador iniciado en su contra.

6.4 En caso, el abastecimiento de agua se realice a través de una red de agua y alcantarillado, debe presentar copia del contrato de suministro de agua y/o convenio de factibilidad de interconexión.

Artículo 8° Línea Base Medición de Huella Hídrica (Instrumento)



8.1.

La línea base de Medición de Huella Hídrica muestra los resultados del análisis de la Huella Hídrica de un producto o servicio del solicitante que represente un impacto significativo en el consumo de agua.



8.2.

La línea base de Medición de Huella Hídrica se elabora bajo los lineamientos siguientes:

- a) Los métodos utilizados deberán ser consistentes con la **Norma Internacional ISO 14046, Water Footprint Network** o el **Estandar AWS** (Alliance for Water Stewardship) que establece los principios, requisitos y guía para la evaluación y generación de informes sobre la Huella Hídrica.
- b) La línea base de Medición de Huella Hídrica, podrá ser elaborado por una **persona natural o jurídica** que cuente con estudios y/o experiencia acreditados en la elaboración de medición de huella hídrica, en el marco de la norma ISO 14046, Water Footprint Network o AWS; o estén dedicadas a verificar y certificar la implementación de las normas ISO. Se acompañara la hoja de vida del (os) profesional (es) y los documentos que acrediten experiencia profesional en manejo de recursos hídricos, diseño y aplicación de indicadores ambientales; o diseño y aplicación de procesos de optimización para el uso del agua.
- c) La línea base es transparente y consistente con la meta y el alcance del estudio.
- d) La línea base debe ser presentado en una ficha, la cual debe ser suscrita por el titular de la empresa y el responsable de su elaboración, la que tiene carácter de declaración jurada y se presume su veracidad, por lo que asumen la responsabilidad administrativa, en caso de comprobarse fraude o falsedad en la declaración, información o documentación presentada, se actuara conforme a las disposiciones de los artículos 34°, numeral 34.3 del Texto Unico Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo, aprobado con D.S N° 004-2019-JUS.

Artículo 8° Línea Base Medición de Huella Hídrica (ANEXO N° 4)



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego



ANEXO N° 4

FICHA DE LINEA BASE DE MEDICIÓN DE HUELLA HÍDRICA (MHH)

PARTE I. DATOS GENERALES

A. Razón Social:

B. Registro Único de Contribuyente:

C. Dirección Legal:

D. Nombre del Representante:

E. Unidad Productora generadora de Medición (MHH):

F. Actividad:

G. Voto (SI) del proyecto:

H. Ubicación de la Unidad:

Departamento	Provincia	Ciudad	Localidad
--------------	-----------	--------	-----------

I. Coordenadas de ubicación: UTM Norte: _____ UTM Este: _____

J. Plano de ubicación de la Unidad Operativa, vías de acceso y centros poblados más cercanos, delimitando el Área de Influencia Ambiental Directa e Indirecta.

Lugar: _____

Fecha: _____

Página (1/12)

Nombre, Firma y Sello del Representante Legal

Nombre, Firma y Sello del Profesional responsable que elabora la MHH



ANEXO N° 4

PARTE II. DERECHOS DE USO Y AUTORIZACIONES SECTORIALES

A. Derechos de uso de agua de la Unidad productiva / operativa /

Indicar si tiene derechos de uso de agua relacionados:
 Sí, indicar N° de Resolución que otorga derecho: _____
 No; en el caso no se cuenta con derecho de uso indicar:
 Otra actividad que por sus características no requiere contar con derecho de uso de agua; especificar: _____

B. Otras autorizaciones de vertimiento o reuso de la Unidad productiva / operativa / servicio de saneamiento:

Indicar si cuenta con otras autorizaciones de vertimiento o reuso:
 Sí No

Indicar los números de las Resoluciones de autorización:

_____	_____
_____	_____

C. Instrumento de Gestión Ambiental de la unidad productiva / unidad operativa / proyecto

C.1 Indicar el sector: _____

C.2 Tipo de Instrumento de Gestión Ambiental: EIA-d EIA-nd DIA PAMA PMA Otro: _____

C.3 Indicar el N° de documento que lo aprueba: _____

C.4 Fecha de aprobación: _____

C.5 Indicar estado de implementación del Instrumento de Gestión Ambiental: Sí, No, Fecha de implementación: _____

D. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Breve narrativa histórica del proyecto, descripción de la actividad productiva, identificación de descripción de los impactos en materia de recursos hídricos y sus actuales medidas de mitigación.

Lugar: _____

Fecha: _____

Página (2/12)

Nombre, Firma y Sello del Representante Legal

Nombre, Firma y Sello del Ingeniero responsable que elabora la MHH



ANEXO N° 4

PARTE III. PROCESO PRODUCTIVO

A. Diagrama de flujo del proceso productivo, que refleje los componentes que generan efluentes, detallando los volúmenes de agua utilizados (entradas) o efluentes descargados (salidas).

B. BALANCE HÍDRICO

a. Consumo de agua

Volumen anual (m³/ año)	Volumen mensual (m³/mes)											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic

a. Producción de aguas residuales descargadas

Volumen anual (m³/ año)	Volumen mensual (m³/mes)											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic

a. Producción de aguas residuales reusadas

Volumen anual (m³/ año)	Volumen mensual (m³/mes)											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic

Lugar: _____

Fecha: _____

Página (3/12)

Nombre, Firma y Sello del Representante Legal

Nombre, Firma y Sello del Ingeniero responsable que elabora la MHH

Artículo 8° Línea Base Medición de Huella Hídrica (ANEXO N° 4)



ANEXO N° 4

PARTE IV. DE LA MEDICIÓN DE HUELLA HÍDRICA						
A. Alcance		Año de medición				
B. Límites del sistema						
C. Objetivo de medición (público objetivo / aplicaciones previstas)						
D. Exclusiones y motivos de exclusión						
E. Metodología utilizada <input type="checkbox"/> Water Footprint Network <input type="checkbox"/> ISO 14046: 2016						
F. Huella Hídrica (m³)		Azul:	Verde:	Grís:	Total:	
G. Supuestos y limitaciones						
H. Descripción de Huella Hídrica y análisis de calidad de datos						
Entrada o salida	Unidad / indirecta	Fuente de agua / Color	Fuente y año de datos	Procedimiento de recopilación de datos	Procedimiento de cálculo	Huella Hídrica (m³)

Total (m³) debe coincidir con la Parte IV.F.						
I. Análisis de datos						
¿Cuáles entradas o salidas evaluó? Especificar la incertidumbre de resultados, precisión, representatividad, sensibilidad.						
J. Conclusiones y análisis de impactos derivados						
Lugar:						
Fecha:						
Página (3/12)	Nombre, Firma y Sello del Representante Legal		Nombre, Firma y Sello del Ingeniero responsable que elabora la M-H			



ANEXO N° 4

PARTE V. REGISTRO DE FOTOGRAFÍAS					
A. Adjuntar fotografías o imagen relacionadas a la descripción del proyecto, sus acciones de mitigaciones de impactos a recursos hídricos y medición de la Huella Hídrica					
Lugar:					
Fecha:					
Página (11/12)	Nombre, Firma y Sello del Representante Legal		Nombre, Firma y Sello del Ingeniero responsable que elabora la M-H		



ANEXO N° 4

DECLARACIÓN JURADA	
<p>LA INFORMACIÓN CONSIDERADA EN LA PRESENTE FICHA LINEA BASE DE MEDICIÓN DE HUELLA HÍDRICA TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA Y SE PRESUME SU VERACIDAD, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y PENAL, EN CASO DE COMPROBARSE FRAUDE O FALSEDAD EN LA DECLARACIÓN, INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, CONFORME A LAS DISPOSICIONES DE LOS ARTICULOS 34°, NUMERAL 34.3 DEL TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 27444, LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, APROBADO CON D.S N° 004-2016-JUS.</p>	
<p>Anejos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Constancia de habilidad profesional vigente del elaborador de Medición de Huella Hídrica, suscriptor de la presente Ficha. Constancia de conocimiento de la Norma ISO 14046, WFN o Estándar AWS otorgada al profesional que suscribe la presente Ficha. 	
Lugar:	
Fecha:	
Página (12/12)	Nombre, Firma y Sello del Representante Legal

Artículo 9° Proyecto de Reducción de Huella Hídrica (Instrumento)



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

9.1.

El Proyecto de Reducción de Huella Hídrica contiene el compromiso voluntario e irrevocable de implementar acciones, durante un periodo no menor de un año, para la reducción de la Huella Hídrica.



Artículo 9° Proyecto de Reducción de Huella Hídrica (Instrumento)



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

9.2.

Las acciones del Proyecto de Reducción de Huella Hídrica se expresará con indicadores verificables, en el que se considera todos o algunos de los siguientes aspectos:

Compromiso de
Reducción en el:

a) Uso Directo
del Agua

b) Uso Indirecto
del Agua

- En procesos productivos (actividad principal)
- En procesos no productivos (administrativos, personal, riego u otros)
- Mejorar la calidad de agua residuales
- Reúso de aguas residuales en procesos productivos
- Reúso de aguas residuales en procesos no productivos
- Otras iniciativas

- Reducción de consumo de energía
- Optimización de procesos de transporte/uso de combustibles
- Gestión de compromisos formales con proveedores para reducir consumos de agua.
- Otras iniciativas

Artículo 9° Proyecto de Reducción de Huella Hídrica (Instrumento)

9.3.

Los proyectos de Reducción de Huella Hídrica que implementen los titulares deben estar declarados en el Instrumento de Gestión Ambiental y aprobados por el sector, según corresponda al tipo de empresa..



1. Nombre de la Empresa y Unidad Operativa			
Nombre de la Empresa			
Unidad Operativa			
2. Rubro de la Empresa y Actividades Económicas (CIIU)			
Rubro de la Empresa			
Actividades Económicas (CIIU)			
3. Nombre del Proyecto de Reducción			
4. Ubicación			
Dirección			
Departamento			
Provincia			
Distrito			
Código			
Anexo administrativo (AAAAA)			
Unidad hidrográfica			
Coordenadas UTM (Google Earth)			
5. Tipo de Proyecto de Reducción			
6. ¿Cuál es el problema que se busca solucionar?			
7. ¿Cuál es la solución a implementar?			
8. ¿Cuál es el objetivo del proyecto?			
9. En qué momento de la operación se realizará la reducción?			
10. ¿Cuáles son las metas del proyecto? (Definir valores cuantitativos)			
Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Medio de verificación
11. Duración y cronograma del proyecto			
Duración	meses		
Mes(es) de inicio – Mes(es) de culminación	mes(es) - mes(es)		
Actividades y cronograma según duración del proyecto	Período de ejecución (Ejemplo: Mes 1 - Mes 3)		
Mes(es) de actividades propuestas y otros para lograr la reducción			
12. Línea base (según corresponda)			
Agua usada/entrada por la empresa en año base	m³		
Agua Consumida (Agua Azul en año base (Huella Hídrica))	m³		
Caracterización de efluentes antes del proyecto (según corresponda)	mg/l		
Caracterización del cuerpo receptor impactado (según corresponda)	mg/l		
13. Indicador de Agua (Resultados)			
Volumen de agua ahorrado	m³/año		
Volumen de agua reusada	m³/año		
Volumen de almacenamiento de agua creado	m³/año		
Volumen de agua tratado	m³/año		
Caracterización de efluentes luego del proyecto (según corresponda)	mg/l		
Caracterización del cuerpo receptor impactado (según corresponda)	mg/l		
14. Inversión			
Monto de la inversión de las actividades expresada en soles	Soles		
Medio de verificación de la inversión (revisar documentación)			
15. Responsable Operativo de la ejecución del Proyecto de Reducción			
16. Firma del Representante Legal			



ANEXO N° 2:

“Proyecto de Reducción de Huella Hídrica”

Artículo 10° Proyecto de Valor Compartido en Agua (Instrumento)



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

10.1.

El Proyecto de Valor Compartido en Agua contiene el compromiso voluntario e irrevocable de implementar acciones, durante un periodo no menor a un año, que permitan mejorar la gestión de los recursos hídricos en una cuenca hidrográfica definida por el usuario inscrito en el Programa de Huella Hídrica.

10.2.

Las acciones del Proyecto de Valor Compartido en Agua se expresaran con indicadores verificables del impacto positivo que generan y permitan su seguimiento.

Artículo 10° Proyecto de Valor Compartido en Agua (Instrumento)



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

10.3.

El Proyecto de Valor Compartido en Agua comprende, sin tener carácter limitativo, proyectos vinculados a:

- Mejorar la disponibilidad y accesibilidad de los recursos hídricos.
- Mejorar la calidad de los recursos hídricos: plantas de tratamiento de agua potable o plantas de tratamiento de agua residual de tipo domestico, industrial o municipal.
- Agua y saneamiento rural/periurbano.
- Protección y recuperación de cauces y fajas marginales.
- Mejorar los sistemas de conducción, distribución y almacenamiento del agua existente.
- Tecnificación del riego.
- Construcción u optimización de los sistemas hidráulicos que permitan mejorar la eficiencia en la distribución del agua.
- Capacitación o sensibilización a la población sobre el cuidado y uso eficiente de los recursos hídricos.
- Implementar sistemas de medición y control del recurso hídrico.
- Protección de la cuenca hidrográfica y/o conservación de ecosistemas.

Artículo 10° Proyecto de Valor Compartido en Agua (Instrumento)



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

10.4.

Los proyectos se ejecutan en beneficio de una población local, comunidad campesina o comunidad nativa. Son diferentes a las acciones establecidas en el Proyecto de Reducción de Huella Hídrica.



"PROYECTO DE VALOR COMPARTIDO EN AGUA"

1. Nombre de la Empresa y Unidad Operativa			
Nombre de la Empresa			
Unidad Operativa			
2. Rubro de la Empresa y Actividades Económicas (CEU)			
Rubro de la Empresa			
Actividades Económicas (CEU)			
3. Nombre del Proyecto			
4. Ubicación			
Dirección			
Departamento			
Provincia			
Distrito			
Cuenca			
Ámbito administrativo (AAA/ALA)			
Nombre de unidad hidrográfica			
Coordenadas UTM (Google Earth)			
5. Tipo de Proyecto de Valor Compartido en Agua			
6. ¿Cuál es el problema que se busca solucionar?			
7. ¿Cuál es la solución a implementar?			
8. ¿Cuál es el objetivo del proyecto?			
	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
9. ¿Cuáles son las metas del proyecto? (Incluir valores cuantitativos)			
10. Duración y cronograma del proyecto			
Duración			
Meses de inicio - Mes/año de culminación			
Actividades y cronograma según duración del proyecto			
Ejemplo de actividades propuestas y plazos			
11. Indicador de Agua (Resultados)			
12. Población beneficiaria			
13. Inversión			
14. Responsable Operativo de la ejecución del Proyecto de Valor Compartido			
15. Firma del Representante Legal			



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

ANEXO N° 3:

"Proyecto de Valor Compartido en Agua"



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

EL PERÚ PRIMERO